

MUNICIPALIDAD DE CUNCO

PROCEDE A REGULARIZAR SEPULTURA FAMILIAR N°250 SECTOR "4" CEMENTERIO MUNICIPAL DE LOS LAURELES.

(Extracto)

Mediante Resolución N° 43 de fecha 24.06.2025 la municipalidad de Cunco, a través de la Unidad de Cementerio, procede a iniciar los trámites de regularización de la sepultura de 2x2 metros N° 250 del sector "4" del Cementerio Municipal de Los Laureles, donde se encuentran inhumados los restos de Don (a) SEGUNDO FICA CEA desde el año 1962, ANA ROSA FICA RIQUELME desde el año 1988 y PEDRO GREGORIO TRONCOSO ANDRADE desde el año 2006.

Si existieren posibles herederos que se opongan a la presente regularización, deberán presentar reclamo (oposición dentro de 30 días desde la presente publicación) en la Oficina de partes del Municipio, dirigida a la Unidad de Cementerio. De no existir oposición se procederá a dictar el Decreto de aprobación de la regularización a nombre del solicitante Don (a) **Claudio del Carmen Fica Riquelme, Cédula de Identidad N° 6.475.142-5 y Hermano.**

Autoriza extracto. - Clara Alarcon Alarcon, Directora de Obras de la Municipalidad de Cunco. -

Cunco, 26 de junio de 2025.-

